



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Dirección General de Planeación

Office of Planning and Budget

Dirección de Proyectos y Obras

Department of Facilities Planning and Construction

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

RECURSOS: FONDO GENÉRICO PARTICIPACIONES FEDERALES 2025

OFICIO DE AUTORIZACIÓN: CAF/0594/2025 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2025

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA N°: UAEH-LPNO-N5-2025

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE AULAS EN PLANTA BAJA (2DA ETAPA), EN LA ESCUELA PREPARATORIA NÚM. 7, IXMIQUILPAN.

IMPORTE AUTORIZADO: \$ 19'855,000.00 INCLUYE I.V.A.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES:

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EL C. ARQ. ADRIÁN CORDERO VIEYRA DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, ATENDIENDO LOS ORDENAMIENTOS DE LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I Y SU ÚLTIMO PÁRRAFO Y ARTÍCULO 57, DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A FORMULAR EL DICTAMEN A LA LICITACIÓN CITADA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

I.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

A.- EN PRINCIPIO SE ESTABLECE QUE LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA EMITIR ESTE DICTAMEN, SON LOS QUE PREVIENEN EL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO Y LAS BASES DE LICITACIÓN, CONSISTENTES EN ENCONTRAR A LA EMPRESA QUE RESULTE SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

B.- EN ORDEN CRONOLÓGICO SE PROCEDIÓ INICIALMENTE A REVISAR METICULOSAMENTE QUE LOS LICITANTES ACREDITEN SU PERSONALIDAD JURÍDICA (DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPOSICIONES) Y SE VERIFICÓ QUE LAS EMPRESAS NO ESTÉN EN LOS SUPUESTOS A LOS ARTÍCULOS DEL 69 Y 164 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, POSTERIORMENTE SE EVALUÓ SU CAPACIDAD TÉCNICA-ADMINISTRATIVA (PROPUESTA TÉCNICA) VERIFICANDO QUE LAS PROPUESTA DE LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERAN CON EXPERIENCIA TÉCNICA, TANTO DE SU PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, COMO DE LAS EMPRESAS, EN LA EJECUCIÓN EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LAS QUE CARACTERIZAN A ESTA LICITACIÓN, QUE EL PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS SEA

"Amor, Orden y Progreso"



2025



Página 1 de 8

Centro Cultural Universitario "La Garza" Abasolo
No. 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo,
C.P. 42000
Teléfono: 7717172000 Ext. 12221 y 12222
proyectosyobras@uaeh.edu.mx

uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Dirección General de Planeación

Office of Planning and Budget

Dirección de Proyectos y Obras

Department of Facilities Planning and Construction

CONGRUENTE CON LA NATURALEZA DE LA OBRA; QUE EN LA DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE LOS TRABAJOS, MANIFIESTEN LOS LICITANTES QUE CONOCEN EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO ESTABLECIENDO TIEMPOS Y ACTIVIDADES LINEALES Y SIMULTANEAS, EL TIPO DE PERSONAL REQUERIDO PARA EL EFECTO, ASÍ COMO LA MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR, Y QUE MANIFIESTEN CONOCER Y ACATAR LAS NORMAS DE CALIDAD QUE SE REQUIEREN RESPECTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVIENEN Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.

C.- SE ACEPTA A LAS EMPRESAS CUYOS COSTOS DE LOS MATERIALES SEAN ACTUALES Y VIGENTES EN LA ZONA EN QUE SE EJECUTARÁ LA OBRA MOTIVO DE LA LICITACIÓN, Y QUE ESTOS INVOLUCREN LOS COSTOS QUE IMPLIQUEN EL QUE SEAN PUESTOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS; QUE EN LA MANO DE OBRA CONSIDEREN LOS SALARIOS REALES DE LA REGIÓN, LOS CUALES DEBEN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LAS CUOTAS DEL IMSS, SAR E INFONAVIT; QUE INTEGREN LOS COSTOS INDIRECTOS, COSTOS DE FINANCIAMIENTO, EL CARGO POR UTILIDAD, LOS CARGOS ADICIONALES; ASÍ COMO QUE NO FIGUREN EN CUALQUIER RUBRO DE SU PROPUESTA LOS CARGOS POR CONCEPTOS DE ASOCIACIÓN EN CÁMARAS INDUSTRIALES O COMERCIALES Y LAS APORTACIONES POR OBRAS O PRESTACIONES DE BENEFICIO SOCIAL; RECHAZANDO LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN ESTOS REQUISITOS.

II.- RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO:

1.-) LA VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE EFECTUÓ EL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL 2025, A LAS 12:00 HORAS, SIENDO EL LUGAR DE REUNIÓN EN: ESCUELA PREPARATORIA NO. 7 IXMIQUILPAN, PROLONGACIÓN AV. JUÁREZ SAN, CARRETERA SAN NICOLÁS SAN JUANICO, MANZANA ARBOLADO, BARRIO DE SAN NICOLÁS, IXMIQUILPAN, HIDALGO C.P. 42300.

ASISTIENDO LA EMPRESA:

1.1 CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES ENSÁSTIGA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. MICHELLE PÉREZ BUSTAMANTE.

2.-) LA JUNTA DE ACLARACIONES DE ESTA LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL 2025, A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS, CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO LA GARZA, EN ABASOLO NO. 600, COLONIA CENTRO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, C.P. 42000.

ASISTIENDO LA EMPRESA:

2.1 CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES ENSÁSTIGA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. MICHELLE PÉREZ BUSTAMANTE.

3.-) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES: ESTA ETAPA SE REALIZÓ EL DÍA DOS DE JUNIO DEL 2025 A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS,

"Amor, Orden y Progreso"



Página 2 de 8

Centro Cultural Universitario "La Garza" Abasolo
No. 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo,
C.P. 42000
Teléfono: 7717172000 Ext. 12221 y 12222
proyectosyobras@uaeh.edu.mx

uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Dirección General de Planeación

Office of Planning and Budget

Dirección de Proyectos y Obras

Department of Facilities Planning and Construction

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO LA GARZA, EN ABASOLO NO. 600, COLONIA CENTRO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, C.P. 42000. DONDE PRESENTARON SU PROPUESTA LAS EMPRESAS:

3.1 EJECUCIÓN DE SERVICIOS Y PROYECTOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. WILFRIDO PACHECO ARCE.

3.2 CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES ENSÁSTIGA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. MICHELLE PÉREZ BUSTAMANTE.

RAZONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN LAS PROPUESTAS:

- A.- QUE LOS LICITANTES ACREDITEN SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y SU SOLVENCIA FINANCIERA
- B.- QUE LAS EMPRESAS NO ESTÉN INHABILITADAS DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 69 Y 164 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.
- C.- QUE CUMPLAN CON EXPERIENCIA TÉCNICA, TANTO DE SU PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, COMO DE LA EMPRESA, EN LA EJECUCIÓN EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LAS QUE CARACTERIZAN A ESTA LICITACIÓN
- D.- QUE EL PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS SEA CONGRUENTE CON LA NATURALEZA DE LA OBRA.
- E.- QUE EN LA DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE LOS TRABAJOS, MANIFIESTEN LOS LICITANTES QUE CONOCEN EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO ESTABLECIENDO TIEMPOS Y ACTIVIDADES LINEALES Y SIMULTANEAS, EL TIPO DE PERSONAL REQUERIDO PARA EL EFECTO, ASÍ COMO LA MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR
- F.- QUE MANIFIESTEN CONOCER Y ACATAR LAS NORMAS DE CALIDAD QUE SE REQUIEREN RESPECTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVIENEN Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.
- G.- QUE EN SUS RESPECTIVAS OFERTAS LOS LICITANTES CONSIDEREN LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- H.- EN LO ECONÓMICO SE ACEPTAN LAS PROPUESTAS CUYOS PRECIOS UNITARIOS ESTÉN ANALIZADOS E INTEGRADOS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO, CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, QUE LOS COSTOS DE LOS MATERIALES SEAN ACTUALES Y VIGENTES EN LA ZONA EN QUE SE EJECUTARÁ LA OBRA MOTIVO DE LA LICITACIÓN, Y QUE ESTOS INVOLUCREN LOS COSTOS QUE IMPLIQUEN EL QUE SEAN PUESTOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS; QUE EN LA MANO DE OBRA CONSIDEREN LOS SALARIOS REALES DE LA REGIÓN, LOS CUALES DEBEN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LAS CUOTAS DEL IMSS, SAR E INFONAVIT; QUE INTEGREN LOS COSTOS INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, EL CARGO POR UTILIDAD, LOS CARGOS ADICIONALES; ASÍ COMO QUE NO FIGUREN EN CUALQUIER RUBRO DE SU PROPUESTA LOS CARGOS POR CONCEPTOS DE ASOCIACIÓN EN CÁMARAS INDUSTRIALES O COMERCIALES, LAS APORTACIONES POR OBRAS O PRESTACIONES DE BENEFICIO SOCIAL Y EL IMPUESTO SOBRE LA REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL; RECHAZÁNDOSE LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN ESTOS REQUISITOS.

"Amor, Orden y Progreso"



Página 3 de 8

Centro Cultural Universitario "La Garza" Abasolo
No. 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo,
C.P. 42000
Teléfono: 7717172000 Ext. 12221 y 12222
proyectosyobras@uaeh.edu.mx

uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Dirección General de Planeación

Office of Planning and Budget

Dirección de Proyectos y Obras

Department of Facilities Planning and Construction

DE CONFORMIDAD CON LA BASE DÉCIMO CUARTA, CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE CONSIDERA COMO CAUSAS PARA EL DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS LAS SIGUIENTES:

A). CAUSALES GENERALES DE DESECHAMIENTO

1. LA FALTA DE INFORMACIÓN O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA QUE IMPOSIBILITE DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.
2. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RESPECTO DE LAS CUALES SE HAYA ESTABLECIDO EXPRESAMENTE EN LA CONVOCATORIA QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.
3. SE ACREDITE FEHACIENTEMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN IDÓNEA QUE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR EL LICITANTE ES FALSA.
4. LA UBICACIÓN DE EL LICITANTE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 69 Y 164 DE EL REGLAMENTO;
5. SE COMPRUEBE QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS ELEVAR LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES.
6. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO Y LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA.
7. PROPONGAN ALTERNATIVAS QUE MODIFIQUEN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.
8. LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE LOS ESCRITOS O MANIFIESTOS SIGUIENTES:

A) ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA. FORMATO 01

B) ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 69 Y 164 DE EL REGLAMENTO. FORMATO 02

C) ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRÁ LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN VI DE LA BASE PRIMERA DE LA CONVOCATORIA: FORMATO FAC-SUF

D) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SUS CONDICIONES AMBIENTALES, LAS CARACTERÍSTICAS

Página 4 de 8

Centro Cultural Universitario "La Garza" Abasco
No. 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo,
C.P. 42000
Teléfono: 7717172000 Ext. 12221 y 12222
proyectosyobras@uaeh.edu.mx

"Amor, Orden y Progreso"



2025



uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Dirección General de Planeación

Office of Planning and Budget

Dirección de Proyectos y Obras

Department of Facilities Planning and Construction

REFERENTES AL GRADO DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR Y SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO; DE HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA CONVOCANTE LES HUBIERE PROPORCIONADO, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONARÁ LA CONVOCANTE Y EL PROGRAMA DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE; ASÍ COMO EL DE HABER ASISTIDO O NO A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES CELEBRADAS, Y HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LA CONVOCATORIA. **DOCUMENTO AT-09**

E) MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ, EN CASO DE HABERSE PREVISTO EN ESTA LICITACIÓN. CONFORME A LO PREVISTO AL RESPECTO EN LA BASE OCTAVA DE LA CONVOCATORIA.

9. CUANDO LA PROPOSICIÓN NO SEA FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, CUANDO MENOS EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA. ASÍ COMO NO FIRMAR AUTÓGRAFAMENTE CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN **DOCUMENTO AE-10** Y LOS PROGRAMAS SOLICITADOS EN LA BASE DÉCIMA TERCERA DE LA CONVOCATORIA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 41 DE EL REGLAMENTO.

10. LA OMISIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL LICITANTE.

11. SEÑALAMIENTO DE QUE SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS ELEVAREL COSTO DE LOS TRABAJOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES.

B). CAUSALES DE DESECHAMIENTO TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

11. QUE LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS CONTENIDOS EN SU PROPOSICIÓN NO FUEREN ACEPTABLES PORQUE LOS IMPORTES PROPUESTOS SON NOTORIAMENTE SUPERIORES A LOS QUE SE DESPRENDAN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE SE REALICE PARA LA PRESUPUESTACIÓN DE LOS TRABAJOS, O BIEN, NO SIENDO NOTORIAMENTE SUPERIORES, REBASEN EL PRESUPUESTO ELABORADO DE MANERA PREVIA POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y NO SEA FACTIBLE PAGARLO; Y PARA AQUELLOS INSUMOS A LOS CUALES APLIQUE UNA PATENTE Y EL PRECIO PROPUESTO SEA NOTORIAMENTE INFERIOR AL ESTABLECIDO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y AFECTE DIRECTAMENTE SU SOLVENCIA.

"Amor, Orden y Progreso"

Página 5 de 8

Centro Cultural Universitario "La Garza" Abasco
No. 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo,
C.P. 42000
Teléfono: 7717172000 Ext. 12221 y 12222
proyectosyobras@uaeh.edu.mx



uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Dirección General de Planeación

Office of Planning and Budget

Dirección de Proyectos y Obras

Department of Facilities Planning and Construction

12. QUE LOS ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS PRESENTADOS NO ESTÉN INTEGRADOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES Y EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE; CONSIDERANDO LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN ADECUADOS, SUFICIENTES Y NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO QUE CORRESPONDA, CUANDO SU INCUMPLIMIENTO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

13. QUE LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE NO SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES VIGENTES EN EL MERCADO INTERNACIONAL, NACIONAL O DE LA ZONA O REGIÓN EN DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, INDIVIDUALMENTE O CONFORMANDO LA PROPOSICIÓN TOTAL; CUANDO SU INCUMPLIMIENTO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

14. QUE LOS ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS NO ESTÉN ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, CONSIDERANDO LO INDICADO EN EL REGLAMENTO Y LA CONVOCATORIA; CUANDO SU INCUMPLIMIENTO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

15. QUE LOS ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS NO SE HAYAN ESTRUCTURADO Y DETERMINADO DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO Y EN LA CONVOCATORIA; CUANDO SU INCUMPLIMIENTO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

16. QUE EL ANÁLISIS Y CÁLCULO DEL COSTO FINANCIERO NO SE HAYA ESTRUCTURADO Y DETERMINADO DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO Y EN LA CONVOCATORIA; CUANDO SU INCUMPLIMIENTO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

17. QUE EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN NO SEA CONGRUENTE CON TODOS LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN; CUANDO SU INCUMPLIMIENTO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

IV.- LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS;

1.- CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES ENSÁSTIGA, S.A. DE C.V.,

V.- LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS MISMAS, POR LAS RAZONES TÉCNICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN, SEÑALADAS SEGUIDAMENTE, INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA EN QUE HAYAN INCUMPLIDO:

1.- EJECUCIÓN DE SERVICIOS Y PROYECTOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.,

"Amor, Orden y Progreso"



2025



Página 6 de 8

Centro Cultural Universitario "La Garza" Abasolo
No. 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo,
C.P. 42000
Teléfono: 7717172000 Ext. 12221 y 12222
proyectosyobras@uaeh.edu.mx

uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Dirección General de Planeación

Office of Planning and Budget

Dirección de Proyectos y Obras

Department of Facilities Planning and Construction

MOTIVO 1

Propuesta Económica.- Documento **AE-10** Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la PROPOSICIÓN. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato. **NO cumplió** con la presentación y contenido de la misma, presentando una oferta económica después de IVA por \$ 19'973,858.96.

FUNDAMENTO

Con fundamento a la Base Décimo Cuarta inciso B). CAUSALES DE DESECHAMIENTO Y DESCALIFICACIÓN TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, apartado 11 de las Bases de la Licitación. Que los precios de los insumos contenidos en su proposición no fueren aceptables porque los importes propuestos son notoriamente superiores a los que se desprendan de la investigación de mercado que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, no siendo notoriamente superiores, rebasen el presupuesto elaborado de manera previa por parte de LA CONVOCANTE y no sea factible pagarlo; y para aquellos insumos a los cuales aplique una patente y el precio propuesto sea notoriamente inferior al establecido en la investigación de mercado y afecte directamente su solvencia.

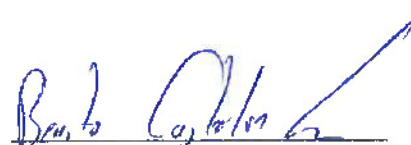
VI.- LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES:

CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES ENSÁSTIGA, S.A. DE C.V. Y SE RATIFICA CON UN IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA DE \$ 19'827,793.85 M.N. (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 85/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

FIRMAS


ARQ. ADRIÁN CORDERO VIEYRA
SECRETARIO TÉCNICO Y
DIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS


ING. BENITO CASTELÁN OLAIS
ÁREA LICITACIONES Y CONCURSOS
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

"Amor, Orden y Progreso"



Página 7 de 8

Centro Cultural Universitario "La Garza" Abasco
No. 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo,
C.P. 42000
Teléfono: 7717172000 Ext. 12221 y 12222
proyectosyobras@uaeh.edu.mx

uaeh.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría

Office of the President

Dirección General de Planeación

Office of Planning and Budget

Dirección de Proyectos y Obras

Department of Facilities Planning and Construction

MTRA. HANNIA I. SALINAS GONZÁLEZ

CONTRALORÍA GENERAL

ING. LUIS DANIEL SÁNCHEZ DURÁN

REPRESENTANTE

Bento C. Sánchez

"Amor, Orden y Progreso"



2025



Página 8 de 8

Centro Cultural Universitario "La Garza" Abasco
No. 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo,
C.P. 42000
Teléfono: 7717172000 Ext. 12221 y 12222
proyectosyobras@uaeh.edu.mx

uaeh.edu.mx